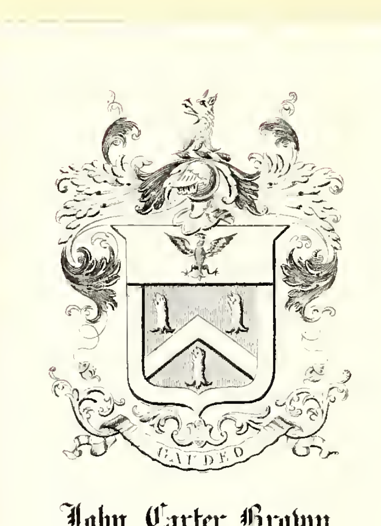
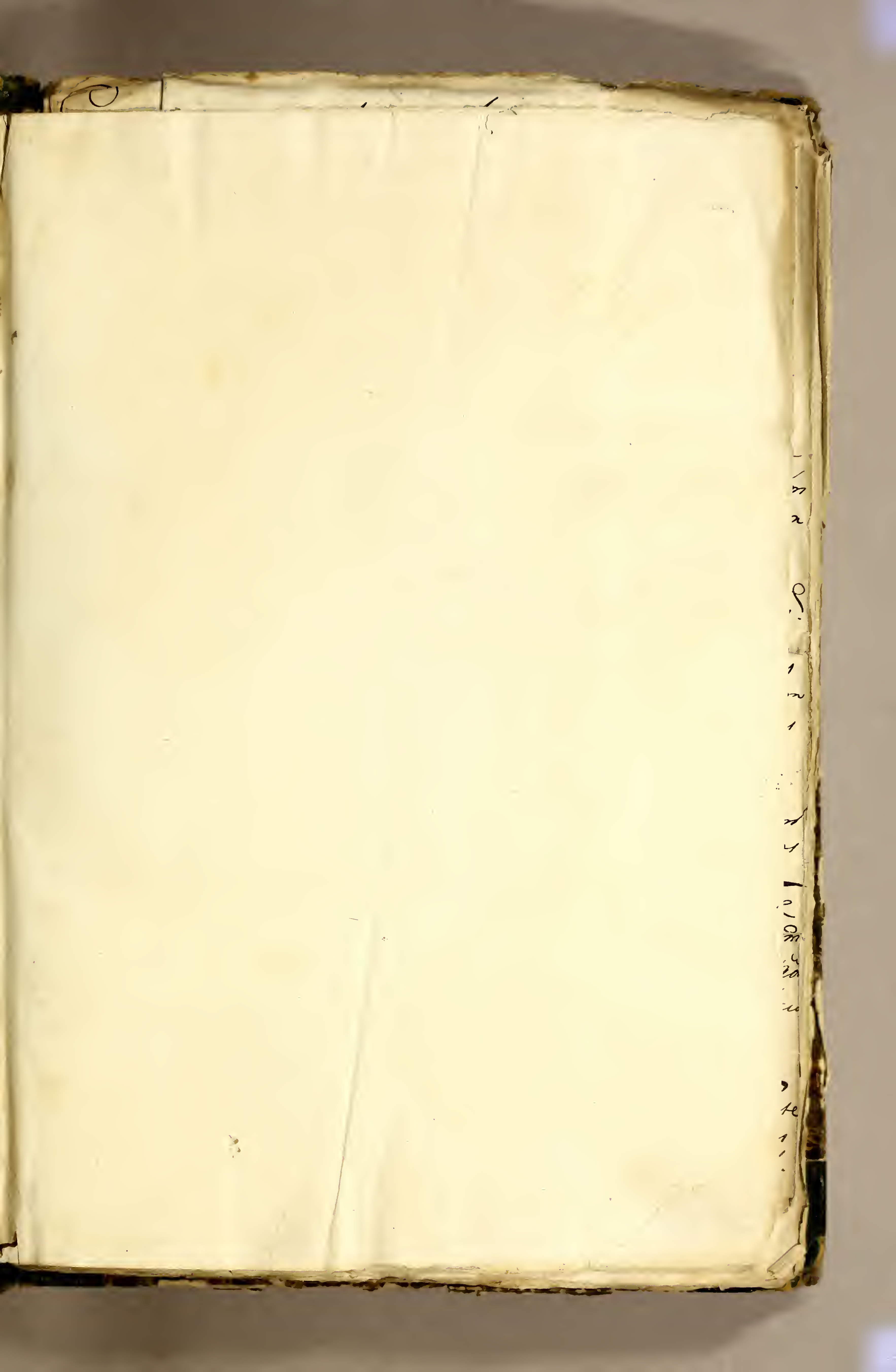
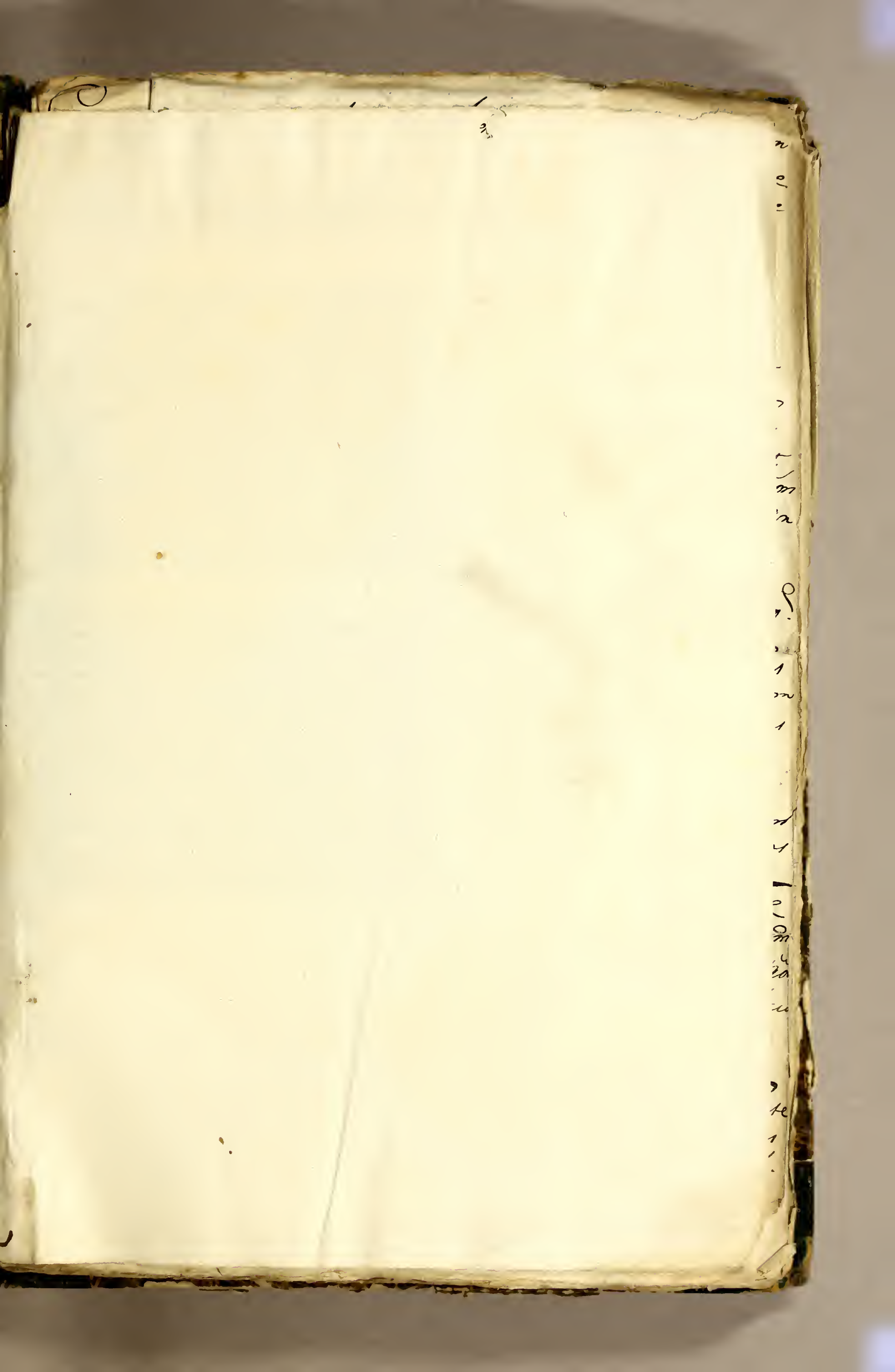
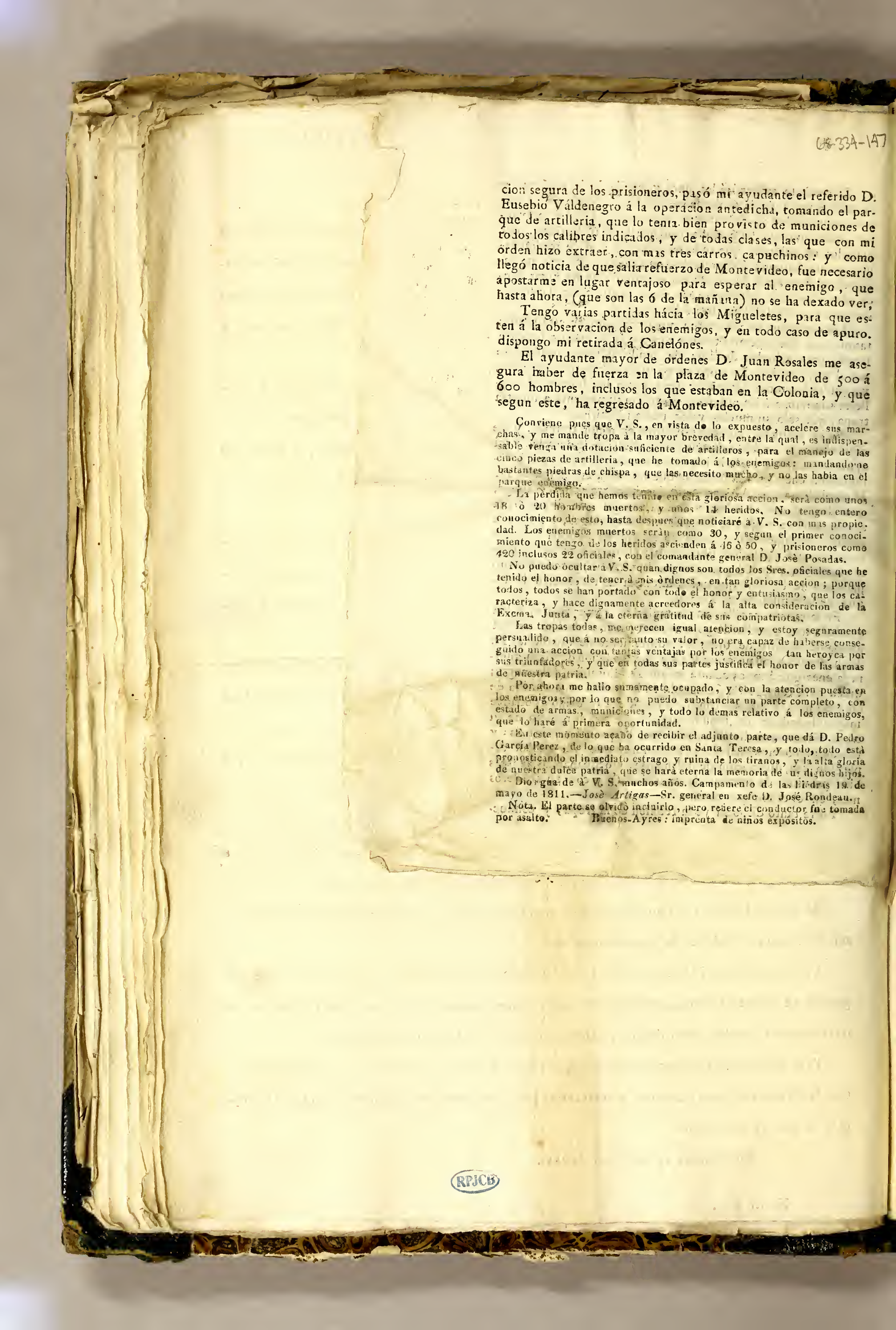



GAUDEO
John Carter Brown
Library
Brown University







cion segura de los prisioneros, pasó mi ayudante el referido D. Eusebio Valdenegro á la operacion antedicha, tomando el parque de artilleria, que lo tenia bien provisto de municiones de todos los calibres indicados, y de todas clases, las que con mi órden hizo extraer, con mas tres carros capuchinos: y como llegó noticia de que salia refuerzo de Montevideo, fue necesario apostarme en lugar ventajoso para esperar al enemigo, que hasta ahora, (que son las 6 de la mañana) no se ha dexado ver;

Tengo varias partidas hácia los Migueletes, para que esten á la observacion de los enemigos, y en todo caso de apuro, dispongo mi retirada á Canelónes.

El ayudante mayor de ordenes D. Juan Rosales me asegura haber de fuerza en la plaza de Montevideo de 500 á 600 hombres, inclusos los que estaban en la Colonia, y que segun este, ha regresado á Montevideo.

Conviene pues que V. S., en vista de lo expuesto, acelere sus marchas, y me mande tropa à la mayor brevedad, entre la qual, es indispensable venga una dotacion suficiente de artilleros, para el manejo de las cinco piezas de artilleria, que he tomado á los enemigos: mandandome bastantes piedras de chispa, que las necesito mucho, y no las habia en el parque enemigo.

La pèrdida que hemos tenido en esta gloriosa accion, serà como unos 18 ò 20 hombres muertos, y unos 14 heridos. No tengo entero conocimiento de esto, hasta despues que noticiaré à V. S. con mas propiedad. Los enemigos muertos seràn como 30, y segun el primer conocimiento que tengo de los heridos ascienden á 46 ò 50, y prisioneros como 420 inclusos 22 oficiales, con el comandante general D. Josè Posadas.

No puedo ocultar a V. S. quan dignos son todos los Sres. oficiales que he tenido el honor, de tener à mis òrdenes, en tan gloriosa accion; porque todos, todos se han portado con todo el honor y entusiasmo, que los caracteriza, y hace dignamente acreedores á la alta consideracion de la Excma. Junta, y á la eterna gratitud de sus compatriotas.

Las tropas todas, me merecen igual atencion, y estoy seguramente persuadido, que á no ser tanto su valor, no era capaz de haberse conseguido una accion con tantas ventajas por los enemigos tan heroyca por sus triunfadores, y que en todas sus partes justifica el honor de las armas de nuestra patria.

Por ahora me hallo sumamente ocupado, y con la atencion puesta en los enemigos; por lo que no puedo substanciar un parte completo, con estado de armas, municiones, y todo lo demas relativo á los enemigos, que lo haré á primera oportunidad.

En este momento acabo de recibir el adjunto parte, que dá D. Pedro García Perez, de lo que ha ocurrido en Santa Teresa, y todo, todo està pronosticando el inmediato estrago y ruina de los tiranos, y la alta gloria de nuestra dulce patria, que se harà eterna la memoria de sus dignos hijos.

Dios guarde à V. S. muchos años. Campamento de las Piedras 19 de mayo de 1811.—*Josè Artigas*—Sr. general en xefe D. José Rondeau.

Nota. El parte se olvidò incluirlo, pero refiere el conductor fue tomada por asalto.

Buenos-Ayres: imprenta de niños expósitos.

20.

MONTEVIDEANOS.

LA Patria, que os ha distinguido hasta aqui como a sus mejores hijos, vá a recivir de vosotros la ultima prueba de fidelidad. El Enemigo que nos sitia no es temible por sus fuerzas, sino por su intriga, y seduccion; las vanas promesas de felicidad é independencia con que os alaga, es la red, que tiende a los incautos para reirse con la presa. Montevideo no puede esperar otra suerte de Buenos-Ayres, sino la ignominia de haberse dexado vencer de los satelites de aquella ambiciosa Junta, á quien vuestra constante adhesion al lexitimo Gobierno, ha obligado muchas veces á recelar temeraria la empresa de dominar sin freno, como se propuso en su insurreccion.

El juramento que habeis prestado de obedecer al supremo Consejo de Regencia, y vuestro reconocimiento a las Cortes generales, y extraordinarias de la Nacion, os bliga para con Dios, la patria, y nuestro cautivo y adorado Rey FERNANDO VII., y os obliga tanto mas, quanto conoceis que, si este hade volver a su Trono, ha de ser en los brazos de vuestra fidelidad, con la que se sostienen los de los heroes que pelean contra el Tirano Bonaparte. ¿Mancharias el honor con que os admiran ambos Emisferios, y por el que tan justamente os aplauden todas las Naciones? Estoy seguro que no.

La union nos hará invencibles: recordad ã todas horas la sabia sentencia de un antiguo Rey de Numidia, a saver: "Pocos unidos se hacen temibles hasta del enemigo mas poderoso,, Esta uniformidad os condujo en 1806. a los campos de Buenos-Ayres, os mereció que el Rey Carlos IV os llamase reconquistadores de la Capital, y os hizo respetables al Exercito Ingles, quando os batia por mar y tierra: no lo dudeis; nuestra indisoluble union es la muralla mas fuerte que defenderá esta Ciudad.

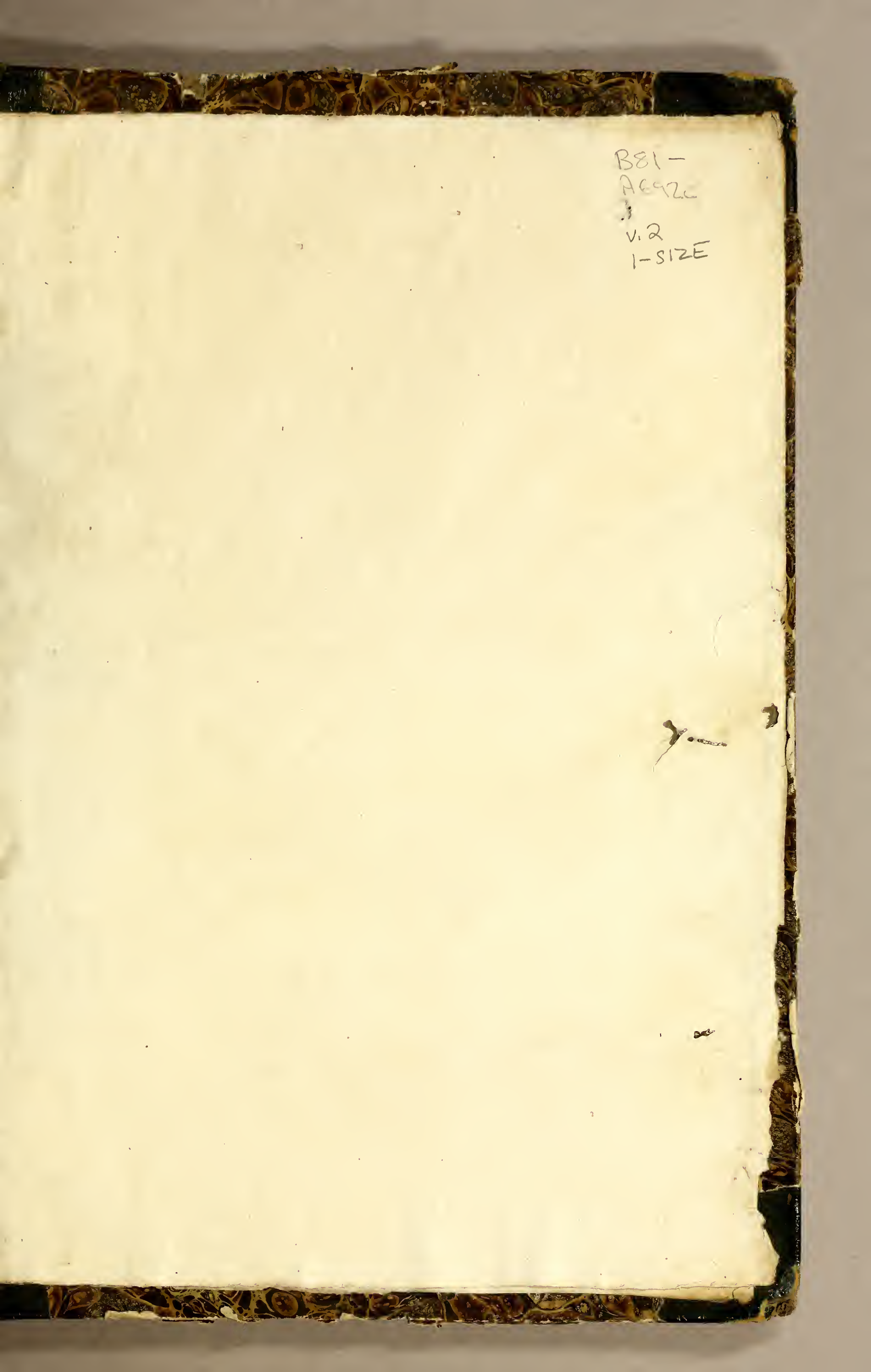
Llegará el dia feliz en que la Patria premie vuestro justo merito, y entonces todos los trabajos precisos en nuestra actual situacion, los recordareis con placer: Montevideo será la primera Ciudad de la America del Sur: y todos sus hijos coronados de laureles, recivirán las bendiciones de la Europa; cada familia de las Poblaciones de nuestra Peninsula, les trasmitirán ã sus hijos vuestra fidelidad, y su gratitud, diciendoles: Montevideo fiel a su Rey, a su Patria, y a sus Padres, jamás dió oidos a las sugestiones de los perversos: Sus habitantes en el año de 1811. se gloriaron de ser Españoles, sin diferencia de Americano ni Europeo, y juraron al Cielo vencer por la Patria, y por FERNANDO VII antes que rendirse a los Rebolucionarios de Buenos-Ayres, que los sitiaban. Bendiciones mil, y mil a tan benemeritos hijos de la Patria.

En la lid seré el primero en el peligro, y el ultimo en el descanso, siguiendo las huellas de nuestro digno Xefe el Exelentisimo Sr. Virrey; sed vosotros fieles y obedientes, y la victoria es nuestra; y convencerán nuestros engañados hermanos que Dios no protexe el mayor delito, que es la ingratitud.

El egoista le separaremos, y el sospechoso le seguirá, para que ambos acompañen a los Enemigos de nuestra Patria, de nuestro adorado Rey FERNANDO VII. y del nombre Español, que no saben apreciar. A estos pocos aplicaremos la Ley de Solon promulgada en Atenas, que decia: el que no quiera ir á la guerra, se escape del Exercito, o se porte en el con cobardia, no llevará Corona ni Guirnalda, no podrá ser admitido en ninguna asamblea solemne. Los que sigan la voz de la Patria serán siempre heroes, y siempre llevarán ceñidas sus sienes con el laurel y la oliva, por la paz con que coronarán sus triunfos. Montevideanos, no articule nuestra lengua otra voz que valor, vencer, ó morir.

Montevideo 24 de Mayo de 1811.

Gaspar Vigodet.


B81-
A692c
v.2
1-SIZE

